



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057768/2019

CÓRDOBA,

13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Nicolás Juan COSENTINO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a una visita de investigación en la Universidad de Buenos Aires;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Nicolás Juan COSENTINO (Leg. 54341) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, interino en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde el 04 de Diciembre de 2019 y hasta el 18 de Diciembre de 2019, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

Prof. ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Escuela de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 42

Mbl/

REVISADO

v. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba